



REUNIÓN CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID

En la mañana del pasado día 25, hemos asistido previamente convocados por el Jefe Superior, los responsables regionales de los sindicatos policiales representativos de Madrid a una reunión en la Jefatura Superior de Policía de Madrid, presidida por su titular D. Jorge Manuel Marti Rodríguez, que ha contado con la presencia, además, del Comisario Provincial D. Rafael Bermejo Rojo, con el jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana D. Tomás González de la Oliva y la Comisaría Zonal D.ª Ana Arias.

Esta reunión está enmarcada dentro del plan de reuniones periódicas y contactos con el titular de la Jefatura Superior, y que en esta ocasión ha estado centrada principalmente por los hechos acaecidos el pasado sábado en el **Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid** y el intento de fuga de los internos, que dejó a una decena de policías lesionados. Como ya anunciamos en la circular publicada el pasado lunes iniciamos las actuaciones precisas para proscribir de una vez por todas estas situaciones.

En el inicio de su intervención, el Jefe Superior ha mostrado su preocupación y sensibilización por la **mejora de las condiciones de trabajo y seguridad** de los policías allí destinados, así como el apoyo a los heridos, felicitándoles por su intervención, que consiguió abortar la fuga, con el compromiso de reconocimiento y compensación. Nuevamente explicó la complejidad de los múltiples factores que afectan directamente a la gestión y funcionamiento de los centros de internamiento extranjeros, y que el caso de Madrid se ven condicionadas por el volumen de internos y las deficiencias en las infraestructuras. Siendo conscientes que estos centros exceden las competencias propias de la Jefatura Superior, hemos tratado de buscar soluciones con propuestas de mejora y coordinación, así como elevar a las instancias pertinentes **la clausura y cierre del este centro si no se garantizasen la seguridad e integridad** de los funcionarios que prestan allí su servicio.

Entre las diferentes medidas urgentes para reforzar la seguridad en momentos críticos: se mantendrá la orden de refuerzo por parte de la **UPR** de Madrid que cuenta con medios de protección adecuados, que intensifique y priorice el apoyo a los policías del CIE, se dotará de medios de protección y EPI adecuados para orden



público a los policías que prestan servicio en el Centro, hemos solicitado a su vez un plan de formación concordante con las funciones de este servicio; se procederá a revisar los procedimientos que se venían realizando para cuando realizan las tareas con más exposición física al riesgo, así como los cometidos que no son estrictamente policiales. A su vez, se reforzará en ciertos momentos el servicio con la provisión de un determinado número de servicios extraordinarios para el CIE.

Por otro lado, abordamos el proyecto de sectorización de los PT de las Comisaría de Distrito que se está llevando a cabo en la **Brigada Provincial de Policía Científica**, en particular las disfunciones generadas por el dimensionamiento del Catálogo de Puestos de trabajo, así como la incertidumbre generada con ocasión de la falta de información previa a la puesta en marcha del citado plan.

En ese sentido se comprometió a atender cualquier perjuicio que por el cambio en las condiciones de prestación del servicio se pudiera producir, así como dar cumplida información, por parte de los responsables, de los nuevos proyectos que se quieran implantar en esta Jefatura.

Como en anteriores reuniones, queremos agradecer a los responsables policiales presentes en la reunión, el tono de entendimiento y voluntad para buscar soluciones a los problemas planteados en la reunión.

Madrid, 29 de octubre de 2018

